

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI:: ASA 35/004/2003/s (Público)
Servicio de Noticias 020/2003
30 de enero de 2003

Filipinas: Es preciso respetar los derechos humanos

Amnistía Internacional ha pedido a todas las partes en el conflicto entre el Partido Comunista de Filipinas, el Nuevo Ejército del Pueblo y las fuerzas del gobierno que se comprometan públicamente a respetar los derechos humanos básicos y los principios humanitarios. La organización ha hecho este llamamiento a raíz del homicidio deliberado de Romulo Kintanar el 23 de enero en un restaurante de Metro Manila.

Romulo Kintanar fue dirigente del Partido Comunista de Filipinas en la década de 1980, pero, según informes, no pertenecía a él desde 1992. De acuerdo con la información disponible, el Partido se ha declarado responsable de su homicidio, que ha atribuido a una unidad especial de su brazo armado, el Nuevo Ejército del Pueblo.

Amnistía Internacional ha recordado a todas las partes en el conflicto que respeten el artículo 3 de los Convenios de Ginebra de Ginebra de 1949, que prohíbe a los gobiernos y a los grupos armados de oposición torturar, matar deliberadamente a civiles que no tomen parte en las hostilidades, causar daño a quienes estén heridos, sean capturados o se rindan y tomar rehenes.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.